

# Presentación

La Revista Historia y Sociedad ofrece a sus lectores el número 21 elaborado entre julio y diciembre de 2011. Entregamos en esta ocasión nueve artículos de distinto orden temático y cinco reseñas de libros recientes, elaborados por reconocidos historiadores, especialistas en arte y literatura, y candidatos a maestría y doctorado en historia de universidades latinoamericanas, europeas y norteamericanas.

El doctor en Historia y profesor de la Universidad Federal Fluminense, Ronald Raminelli, presenta su artículo "Monarcas y súbditos 'sin cualidades'" en el Brasil colonial. Allí, según el autor, desde el inicio de la colonización, la búsqueda individual de privilegios estuvo muy difundida, ya fuera por la vía de las armas o por los puestos en la Iglesia o en la burocracia. El profesor Raminelli parte de la trayectoria del militar Bento Maciel Parente –quien combinó tanto los servicios necesarios para recibir las mercedes regias como los atributos considerados como falta de cualidad, tales como ser hijo bastardo, tener sangre impura y origen humilde–, para poner en evidencia la inestabilidad y complejidad de las clasificaciones sociales en el ultramar portugués, e investigar las estrategias de ascenso social de los individuos que, a pesar de defender al soberano con valentía y de recibir el rápido reconocimiento real, no poseían las cualidades estipuladas para convertirse en nobles. Se trataba de hombres comunes de origen humilde –indios, negros, nuevos cristianos o mestizos– todos ellos sin la posibilidad de recibir privilegios, pues les faltaban cualidades y honor. A aquellos súbditos "sin cualidad", los reyes les concedieron perdón y algunos privilegios, como los títulos de caballero para mestizos e hijos ilegítimos, lo que permite vislumbrar la debilidad de las fuerzas que unían a las partes del imperio y la necesidad de reafirmar las alianzas con los súbditos de las áreas más remotas. El profesor Raminelli considera probable que la merced indicara que, lejos de Lisboa, el rigor de las probanzas era atenuado para premiar la valentía de los guerreros sin status social o de sangre limpia.

Por su parte, Sebastián Gómez G., candidato a doctor en Historia de la UNAM, tradujo, con el permiso de su autor, un excepcional estudio de Richard White, doctor en historia de la Universidad de Washington y profesor de historia de la Universidad de Stanford, "Bandas de forajidos en la Frontera Media: los bandidos sociales norteamericanos", el cual fue acogido con gran interés por nuestra Revista. Tal como

muestra el profesor White, en el tardío siglo XIX los norteamericanos elaboraron una construcción romántica de un pequeño sector de los forajidos del oeste como bandidos sociales, quienes supuestamente robaban a los ricos para darle a los pobres y defendían las comunidades locales y sus propiedades. Para comprender el apoyo local dado a la banda de James-Younger en Missouri, y a la banda de Doolin-Dalton en Oklahoma, su autor ofrece apreciaciones puntuales del contexto local en el que operaron aquellos bandidos. Su mayor atractivo surgió de los medios culturales de la época con su preocupación por la disminución de la independencia del hombre y las virtudes masculinas.

La doctora en Historia de la Universidad de Gotemburgo y actualmente profesora de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, María Eugenia Chaves Maldonado, nos ofrece el artículo "Paternalismo, iluminismo y libertad. La vigencia de la Instrucción esclavista de 1789 y su impacto en la sociedad colonial", en el cual analiza una Real Cédula de la Corona publicada en 1789, que buscó regular el gobierno de los esclavos en América. Dicho documento, que reconocía la humanidad de los esclavos y obligaba a los amos a cumplir un conjunto de deberes para asegurar la protección y conservación de sus vidas, fue objeto de duras críticas por parte de esclavistas americanos que finalmente lograron que la Corona lo declarara temporalmente sin efecto. A pesar de ello, la Cédula se conoció en los territorios americanos y su fuerza como herramienta jurídica fue fundamental en las estrategias de libertad de los esclavos hasta el siglo XIX. La profesora Chaves Maldonado argumenta que la efectividad de aquella normativa en la práctica judicial y el modo de afirmación de la humanidad e independencia de los esclavos, responde a una larga historia de construcción de su identidad en Occidente, que parte de los códigos del derecho romano común, pasa por los medievales castellanos hasta las normativas jurídicas indianas y sus postulados en el siglo XVIII.

La candidata a doctorado en Historia de la Universidad de la Sorbona, Magali Carrillo Rocha, elaboró un artículo titulado "Comienzos de una desilusión: noticias públicas y lealismo. Nueva Granada, 1808". En él estudia como llegaron, circularon, fueron interpretadas, modificadas y jugaron un papel decisivo, las noticias sobre los sucesos políticos de la Península en el Virreinato de la Nueva Granada en 1808. Tales noticias y sus formas de apropiación, control y divulgación, fueron decisivas en los inicios de aquella alteración política que dará lugar a una de las revoluciones más ra-

dicales de la América Hispánica, y que tuvo manifestaciones variables ante el lealismo al Rey, el régimen de seguridad que infundía, las reacciones ante los franceses y las diversas valoraciones de la información que provenía de la Península.

"Las elecciones en los centros urbanos y rurales de la provincia de Cartagena, 1830-1840" es el tema desarrollado por Edwin Monsalvo Mendoza, candidato a doctor en Historia de la Universidad de San Pablo CEU-España. Su autor analiza las actas electorales de algunas parroquias de la provincia de Cartagena durante la década de 1830 y las diferencias en los comportamientos electorales de los habitantes de la provincia, trátase de poblaciones rurales, donde había un mayor control del electorado o, urbanas, donde éste fue menor.

La doctora en Ciencias Históricas de la Academia de Ciencias de Rusia, Laura María Varela Mora y la candidata a doctora en Ciencias Económicas de la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales EHESS de París, Deyanira Duque Ortiz, nos ofrecen un artículo dedicado a las luchas campesinas, titulado "Estrategia de los agrarios de Sumapaz y Oriente del Tolima durante el Frente Nacional". Las autoras estudian la estrategia de acción adoptada por el movimiento agrario de Sumapaz y Oriente del Tolima, ante la situación de exclusión y persecución que, según testimonios de los campesinos de esa región, los colocó el Frente Nacional. El trabajo de archivo demostró que los labriegos acudieron a una estrategia de resistencia civil, que los protegió de una confrontación armada con el Estado y les permitió obtener una posición decisiva como actores políticos de su región, guiados por su líder y principal promotor de dicha estrategia, Juan de la Cruz Varela.

Las relaciones entre historia y artes e historia y literatura, son siempre bienvenidas a nuestra Revista. Sofía Stella Arango Restrepo, magister en Filosofía de la Universidad de Antioquia, nos acerca a los "Comienzos de la enseñanza académica de las artes plásticas en Colombia". Allí, su autora muestra precedentes culturales que contribuyeron al proceso de asimilación, formalización y organización de los criterios de la academia en las artes plásticas de Colombia, así como factores que intervinieron en la fundación de la primera Escuela de Bellas Artes del país en el siglo XIX, y las ideas estéticas y académicas que fundamentaron las primeras décadas de existencia. Por su parte, "*El General en su laberinto* de Gabriel García Márquez y *Conviene a los felices permanecer en casa* de Andrés Hoyos: dos visiones de la Independencia de Colombia", es el título del estudio que nos ofrece Gustavo Forero Quintero, doctor en Literatura

de la Universidad de Salamanca. El profesor Forero compara las perspectivas políticas que sugieren las dos novelas históricas mencionadas, las cuales giran alrededor del tema de la Independencia de Colombia. Cada una propone destinos distintos para la nación colombiana, el que busca a todo precio la unidad fundada en la imagen de Bolívar y el que reconoce la necesaria fragmentación de los discursos y el valor de la versión de los vencidos. Así, estas novelas dan cuenta de dos visiones de la filosofía de la historia de Colombia: una que depende de la sabiduría de "grandes hombres" y otra que alude a los discursos parciales de sectores sociales con objetivos difusos.

Carmen Lucía Cataño Balseiro, magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, nos introduce en un tema asociado a las teorías de la historia, "Jörn Rüsen y la conciencia histórica". La autora sostiene que la categoría "conciencia histórica", como es desarrollada por el historiador y filósofo alemán Jörn Rüsen, es una teoría de creación de sentido histórico, en la que interviene la memoria histórica como componente principal de la conciencia histórica, movilizándose ambas en la conformación de la cultura histórica. Ésta se define por un conjunto de funciones a través de las cuales un individuo o una sociedad crean una relación activa con su pasado mediante una experiencia temporal, que debe ser percibida e interpretada antes de volverse elemento de orientación y motivación en la vida humana.

Un evento significativo para la Facultad de Ciencias Humanas y Económicas fue la inauguración del Laboratorio de Fuentes Históricas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín. En él, Piedad del Valle Montoya, magister en Historia, presentó el texto titulado "Expedientes criminales e historia del derecho en Antioquia", en el cual hizo una reflexión sobre acercamientos posibles a la lectura y análisis de expedientes judiciales de finales del siglo XIX y comienzos del XX, que reposan en el Archivo Histórico Judicial de Medellín –bajo la tutela de la Universidad–, cuyas conclusiones impactan la historia del derecho en Antioquia.

Las reseñas completan este valioso panorama de artículos. Renán Silva Olarte analiza el libro de María Teresa Calderón y Clément Thibaud, *La majestad de los pueblos en la Nueva Granada y Venezuela, 1780-1832* (2010). Yann Basset comenta el libro de Isidro Vanegas Useche, *Todas son iguales. Estudios sobre la democracia en Colombia* (2011). Carlos Camacho Arango traduce y evalúa el libro de Timothy Snyder, *Tierras de sangre* (2011). Juliana Jaramillo Jaramillo reseña el libro de Gilberto Loaiza, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la nación (Colombia, 1820-1886)*

(2011). Óscar Gallo Vélez presenta el libro compilado por Javier Guerrero Barón, Luis Wiesner Gracia y Abel Fernando Martínez Martín, *Historia social y cultural de la salud y la medicina en Colombia, siglos XVI-XX* (2010).

Finalmente, entre el 5 y el 9 de septiembre de 2011, se llevó a cabo exitosamente en nuestra Sede de la Universidad Nacional de Colombia, el X Encuentro de estudiantes de Historia, convocado nacionalmente, con presencia de estudiantes de otros países del área Latinoamericana y profesores invitados de Colombia y del exterior.

Luis Javier Ortiz Mesa  
Director  
Revista Historia y Sociedad